

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS
PROGRAMA DE DISEÑO**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	:	PROYECTO EN DISEÑO II
Código y Número	:	DSGN 4922
Créditos	:	Cinco (5)
Término Académico	:	
Profesor	:	
Lugar y Horas de Oficina	:	
Teléfono de la Oficina	:	
Correo Electrónico	:	

II. DESCRIPCIÓN

Solución de problemas del diseño avanzado. Análisis, diseño, desarrollo, construcción y presentación de un proyecto en diseño. Incluye conceptualización, referencias, desarrollo, creación, presentación y documentación del proyecto en diseño. Énfasis en la resolución de proyectos de complejidad avanzada. Requiere 75 horas de conferencia-laboratorio. Requisito: DSGN 4921

III. OBJETIVOS

1. Exponer al estudiante a un nivel de complejidad equivalente al desarrollo preliminar de su proyecto mostrando un dominio de la representación.
2. Lograr la resolución del proyecto en diseño como parte de la síntesis conceptual iniciada en DSGN 4921
3. Asistir al estudiante en la incorporación de consideraciones técnicas dentro del desarrollo del proyecto en diseño.
4. Evidenciar la capacidad del estudiante de articular las premisas teóricas del proyecto en los distintos componentes.
5. Fomentar el uso particularizado de la representación gráfica y tridimensional como herramienta de expresión, análisis y conceptualización.

IV. COMPETENCIAS DEL PERFIL DEL EGRESADO ATENDIDAS

1. Comprender, manipular y aplicar mediante un análisis crítico y creativo, los fundamentos del diseño en la consecución de proyectos de nivel y complejidad escalonados.

2. Crear, ilustrar y construir formas bidimensionales y tridimensionales, en plataformas digitales.
3. Analizar, formular y desarrollar propuestas innovadoras que fomenten el empresarismo y la autogestión en el diseño.
4. Apreciar el valor, uso y sentido estético del proceso creativo.

V. CONTENIDO TEMÁTICO

- A. Presentación del proyecto en diseño y síntesis conceptual
- B. Desarrollo de las estrategias y del proyecto en diseño
- C. Expresión y comunicación grafica y tridimensional del diseño
- D. Presentación preliminar de la propuesta para el proyecto en diseño
- E. Presentación final del proyecto en diseño

VI. ACTIVIDADES

1. Conferencias
2. Discusión de lecturas asignadas
3. Demostraciones Técnicas
4. Presentaciones
5. Visitas a proyectos, talleres, etc.
6. Discusión individual de diseño
7. Discusión grupal de diseño
8. Asignaciones
9. Ejercicios de diseño
10. Presentación preliminar y final de proyectos (“Pin Ups” de MidTerm y EndTerm).

VII. EVALUACIÓN

	Puntuación	% de la Nota Final
Asistencia y participación	100	10
Presentación síntesis	100	20
Presentaciones del proyecto	<u>300</u>	<u>70</u>
Total	500	100

Actividad asignada	Criterios de evaluación	% en nota final
Asistencia y participación	1. asistencia y puntualidad 2. participación reflexiva 3. actitud receptiva y positiva en clase	10% de la nota final
Presentación síntesis	1. conocimiento adquirido 2. desarrollo y práctica del pensamiento analítico y crítico 3. desarrollo de la comprensión	20% de la nota final

- lectora
- 4. desarrollo de destrezas de comunicación escrita
- 5. conocimientos de gramática, ortografía y sintaxis de la lengua
- 6. cumplimiento con formato establecido
- 7. puntualidad

Presentaciones del proyecto	del 1. contenido ¹ 2. desarrollo ² 3. presentación ³	70% de la nota final
-----------------------------	---	----------------------

VIII. NOTAS ESPECIALES

1. Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, mediante el registro correspondiente en la oficina del Consejero Profesional José A. Rodríguez Franco, Coordinador de Servicios a los Estudiantes con Impedimento, ubicada en el Programa de Orientación Universitaria o mediante el correo electrónico: jrodriguez@metro.inter.edu

2. Honradez, fraude y plagio

El plagio, la falta de honradez, el fraude, la manipulación o falsificación de datos y cualquier otro comportamiento inapropiado relacionado con la labor académica son contrarios a los principios y normas institucionales y están sujetos a sanciones disciplinarias, según establece el Capítulo V, Artículo 1, Sección B.2 del Reglamento General de Estudiantes. Información adicional referirse:

http://www.inter.edu/files/ReglamentoGeneralEstudiantesv9junio2005_2.pdf

3. Uso de dispositivos electrónicos

Se activarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según correspondan. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

4. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

¹ El contenido se refiere al concepto del diseño y cumplimiento de requisitos del ejercicio. [valor: 30% nota]

² El desarrollo se refiere al progreso y el desarrollo de la idea a un proyecto viable. [valor: 50% nota]

³ La presentación se refiere a la construcción de maquetas / prototipos, presentación grafica y oral del proyecto. [valor: 20% nota]

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador Auxiliar, Sr. George Rivera Rodríguez al teléfono 787 250-1912, extensión 2262, o al correo electrónico griverar@metro.inter.edu

El Documento Normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

IX. RECURSOS EDUCATIVOS

Diseño: Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, Adobe InDesign
Presentación: Adobe Acrobat,
PowerPoint Presentation
www.slideshare.net
Redacción: Centro de Redacción Multidisciplinario
Impresión: CIT videoconferencia 2 - *Scanner / Printer*

Eco, Humberto. Como se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, de investigación y escritura. 12ma ed. México, D.F.: Gedisa, 1990.

Gibaldi, Joseph. MLA Handbook for Writers of Research Papers. 6ta ed. New York: MLA, 2003.

X. BIBLIOGRAFÍA

Aragall, Francesc. *Universal Design [electronic resource]: The HUMBLE Method for User-centred Business*, 2012.

Bove , Cheryl, y Paul Laseau, Eds. *Writing in the Design Curriculum: Alternative Routes to the Imagination: a Collection of Student Writing 2001-2002*. Ball State Univ., 2002.

Edson, John, 1966-*Design like Apple [electronic resource]: Seven Principles for Creating Insanely Great Products, Services, and Experiences*, 2012.

Macey, David. *Dictionary of Critical Theory*. Londres: Penguin Referente, 2000.

Making things [electronic resource] : 21st century manufacturing and design : Summary of a Forum Making Things: 21st Century Manufacturing and Design (2011 : Washington, D.C.), 2012

Manu, Alexander, 1954- *Behavior space [electronic resource] : Play, Pleasure and Discovery as a Model for Business Value, 2012.*

Meikle, Jeffrey L., 1949- *Design in the USA [electronic resource], 2005.*

Reiss, Eric. *Usable Usability [electronic resource]: Simple Steps for Making Stuff Better, 2012.*

Steinfeld, Edward. *Universal Design [electronic resource]: Creating Inclusive Environments 2012.*

Revisado: **Agosto/2018**